

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 399**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE UNIDOS POR EL PUEBLO PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
TRAYECTORIA DEPORTIVA A ANTONELLA OJEDA**

Entró en la Sesión de: **29 de Septiembre 2023**

---

---

Girado a la Comisión Nº: **Trat. en Conjunto As. 370, 399 y 423/23**

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDOS POR EL PUEBLO



2023 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA



Ushuaia, 14 de Septiembre de 2023.  
NOTA N° 403 /23.  
LETRA: ETM.

### FUNDAMENTOS

#### SRA. PRESIDENTE:

Antonella Ojeda nació el 17 de febrero de 2008 en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego Antártida e Islas Atlántico Sur.

Se inicia con 7 años en el mundo del atletismo siempre ha sido acompañada por su papá Horacio Ojeda y su madre Cintyha Cruz.

Representa a la Asociación Atlética de Tierra del Fuego, afiliada a la Confederación Argentina de Atletismo. Desde su infancia en el mini atletismo se ha entrenado a cargo de las profesoras de Educación Física Yvone Sanchez y Juliana Mateu. Posteriormente su entrenamiento está a cargo del Profesor Lucas Doffo. Su referente y amiga en quien confía para seguir creciendo día a día es su compañera y amiga Renata Godoy.

En la temporada 2022 se consagra Campeona de los Juegos Nacionales Evita, en la modalidad Pentathlon, disputados en la ciudad de Mar del Plata. En ese mismo año también obtiene un 5° puesto en los Juegos Sudamericanos Escolares Pentathlon, realizados en Asunción, Republica del Paraguay.

En la temporada 2023 se consagra campeona nacional de Clubes U18 en la prueba de salto en alto y subcampeona en salto en largo. Dicha competencia se disputó en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. En este mismo año en la ciudad autónoma de Buenos Aires, alcanzó el primer puesto siendo Campeona Nacional U18

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDOS POR EL PUEBLO

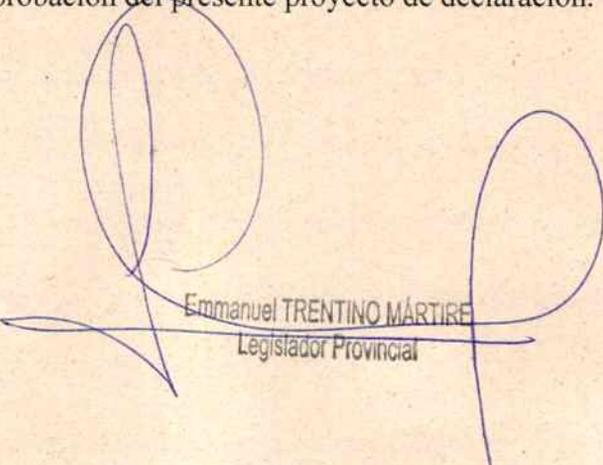
en la prueba de salto en largo y llegó a ser finalista en los 100 mts. con vallas.

La joven talentosa atleta recientemente compitió en Rio de Janeiro, Brasil, junto al equipo argentino en la Gymnasiada Escolar Mundial U16.

En esta competencia llegó a medirse contra comitivas llegadas de todo el mundo, y se impuso en la final de la Posta de relevo Medley (4x100 mts) resultando campeona junto a sus dos compañeras Celeste y Delfina Molina y Milagros D'Amico, venciendo nada menos que al equipo de China que llegó en segundo lugar, y a Estonia en tercero.

Antonella Ojeda, deportista ushuaiense, fueguina, formada en una modesta Asociación Atlética de la ciudad de Ushuaia, está cosechando grandes triunfos significativos y adquiriendo experiencia como atleta en los escenarios donde compete.

Teniendo en cuenta su joven carrera y valiosa trayectoria, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDOS POR EL PUEBLO

"2023-40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial la trayectoria deportiva como atleta de jerarquía a nivel nacional e internacional en la disciplina de Atletismo de la joven Antonella Ojeda.

**Artículo 2°.-**Registrese, Comuníquese y archívese.

  
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial